


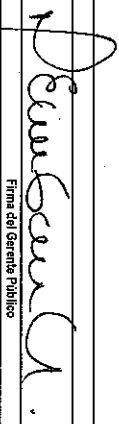


3	Desarrollar y fortalecer las habilidades y aptitudes del Talento Humano	Información sobre novedades en materia disciplinaria a través de boletines disciplinarios como mecanismo de prevención a través de publicaciones mediante correo electrónico, intranet y quioscos	No. de acciones realizadas 20/12/2019	gestionar apoyo para difundir la información por parte del grupo de prensa y comunicación corporativa	20%	50%	50%	50%	50%	100%	20%	e través de la intranet, correo institucional y quioscos (sede central) se difunde información correspondiente a la Ley Disciplinaria	carpeta Acuerdo de Gestión, archivo de apoyo y evidencias en Plan de Acción 2019
4	Desarrollar y fortalecer las habilidades y aptitudes del Talento Humano	difundir a los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio aspectos relevantes sobre la Ley Disciplinaria mediante videos publicados en la intranet y quioscos	No. de acciones realizadas 03/08/2019 20/12/2019	diseñar el contenido de videos en materia disciplinaria para publicación trimestral	20%	50%	50%	50%	50%	100%	20%	a través de la intranet, correo institucional y quioscos (sede central) se difunde información correspondiente a la Ley Disciplinaria	carpeta Acuerdo de Gestión, archivo de apoyo y evidencias en Plan de Acción 2019
Total				seguimiento para difusión de videos como mecanismo de prevención	100%						100%		

Concentración para el desempeño sobresaliente (5% adicional, Describir los compromisos gerenciales adicionales):

FECHA DE SUSCRIPCIÓN SEGUIM  
27/02/2019

  
Erika Jarama  
Jefa del Servicio de Seguimiento

  
Margarita Reyes  
Firma del Gerente Público

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios acuerda bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales, La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad.

El Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: [canceladatos@canceladatos.gov.co](mailto:canceladatos@canceladatos.gov.co), o a su dirección: Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia, dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.canceladatos.gov.co>

Elaboró: MARIA MARGARITA REYES

Fv: 1/02/2019

Una vez impreso este documento se considerará copia no controlada